Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 18 de Marzo de 2013

Núm. 32



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n° 285, de 27 de noviembre de 1992) y haciendo uso de lo que determina la citada disposición, por el presente anuncio se cita a las empresas/trabajadores que se relacionan a continuación para notificarles las Actas de Infracción/Liquidación o resoluciones que se especifican y que no han podido ser comunicadas por ausencia o ignorado paradero del titular.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Pintor Maximino Peña, 2-4 bajo.

ACTAS DE INFRACCIÓN

| Empresa/Trabajador | N^o Expte. | Infracción |
|-------------------------------------|------------------|---|
| JESÚS DEL BARRIO FERNÁNDEZ | I422012000021230 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| ZONA ALMAZAN, S.L. | I422012000021937 | Art. 21.3 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| CORNEL PAVEL | I422013000001001 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| MARIAN CURT | I422013000001405 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| SERVICIOS RÁPIDOS EURO TALLER, S.L. | I422013000001506 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| VASILE CURT | I422013000001607 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES, S.L. | I422013000002213 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| PROMOCIONES Y OBRAS JOMALIA, S.L. | I422013000002314 | Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| JOSÉ MARÍA MOLINA ROMERA | I422013000002516 | Art. 21.3 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). |
| FILIBERTO CÁCERES ZENTENO | I422013000002718 | Art. 52.e) de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, modificada por la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre. |

RESOLUCIONES

Empresa/TrabajadorNº Expte.InfracciónMITUS MEMET1422012000017489Art. 50.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8).

Soria, 1 de marzo de 2013. – La Jefa de la Inspección Provincial, Paloma Ibáñez Díez. 711